

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4496** *BAZ 2008, SOCIEDAD LIMITADA*D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 340/2009 a instancia de Antonio López Bueno contra BAZ 2008, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 11 de noviembre de 2010 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal a BAZ 2008, Sociedad Limitada por un importe de 11.745,73 euros de principal, más sendas cantidades de 1.174,57 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008471-1